

Relación Chile-Perú en el marco de las Convenciones de Lima¹

El retiro intempestivo y unilateral de las Convenciones de Lima (en adelante, Convenciones) por parte del Presidente del Perú, plantea, nuevamente, el problema de definir la actitud chilena respecto al cumplimiento de las obligaciones pendientes del Tratado de 1929. Desde esta perspectiva, analizaremos los diversos factores que explican el mencionado retiro de las Convenciones, los problemas de imagen de Chile, la incidencia en el problema de la inversión en el Perú y las perspectivas que se abren con las próximas elecciones generales en el vecino país.

1. FACTORES QUE EXPLICAN EL RETIRO DE LAS CONVENCIONES

1.1. Cambio en la apreciación estratégica interna peruana, derivado de la derrota del terrorismo

Sobre el factor estratégico, debe considerarse que la decisión presidencial de retomar las negociaciones relativas al “finiquito” del tratado de 1929 se produce en un contexto interno marcado por el incremento de la subversión terrorista, con su componente principal, Sendero Luminoso (SL), y su componente secundario, el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (MRTA). Cabe observar que, sólo en víctimas fatales, el terrorismo ya había ocasionado más muertes que la propia Guerra del Pacífico.

El Presidente Fujimori consideraba que se debía reducir la tensión en las fronteras, para concentrar recursos en la lucha contra la subversión y derrotarla antes del año electoral 1995. Su decisión respecto a Chile se hizo manifiesta con la visita a este país del canciller Augusto Blacker Miller, en enero de 1992. Diplomáticos retirados y otros analistas hicieron presente —aunque no de manera pública— que no era prudente negociar el tema de las obligaciones pendientes del Tratado de 1929, en condiciones de debilidad relativa perceptible.

Sin embargo, el peligro del terrorismo llegó a ser tan inquietante, que se lo invocó como factor decisivo para el autogolpe del 5 de abril de 1992. Esta situación dejó al Presidente Fujimori con un poder decisorio incrementado en lo interno, obviamente de carácter dictatorial, lo que le habría permitido proseguir, sin problemas mayores, sus conversaciones con Chile, si el entonces Presidente Aylwin, consecuente con su compromiso democrático, no hubiera decidido suspenderlas.

Las conversaciones se reiniciaron en enero de 1993, tras la reinstitucionalización del poder democrático-formal en el Perú, verificada con las elecciones para el Congreso Constituyente Democrático (CCD) del 22 de noviembre de 1992. Dichas conversaciones, conducidas por el nuevo canciller peruano, Oscar de la Puente, culminaron con la suscripción de las Convenciones, el 11 de mayo de 1993.

Sin embargo, en el intertanto se habían dado dos acontecimientos de signo opuesto, de la mayor importancia para la apreciación estratégica interna del Presidente Fujimori. El primero, fue la dramática ofensiva terrorista de Sendero Luminoso en julio de 1992. Pretendiendo estar en la etapa del “equilibrio estratégico”, SL conmocionó las bases del Estado con sus atentados del 16 de julio en Miraflores, y con el “paro armado” nacional, convocado para los días 22 y 23 del mismo mes. Fue una semana trágica, en la cual los militares reconocieron que SL había alcanzado objetivos importantes en el plano psicosocial. Un alto oficial retirado llegó a reconocer a este autor que, en términos técnico-militares

y desde la perspectiva senderista, era correcta su afirmación de que estaban ganando la guerra. Según los analistas, la estrategia subversiva pasaba por hacer al Perú ingobernable y, por esa vía, inducir una “agresión imperialista legitimante” que, de algún modo, contaría con la colaboración de determinados países vecinos. Sintomáticamente, el clima de terror desatado ya parecía apto para que muchos se resignaran a cualquier tipo de orden alternativo al vigente. El *establishment* político desplazado advertía, unánimemente, que esa dura ofensiva terrorista derrumbaba, *per se*, las bases del autogolpe del 5 de abril.

Desde el punto de vista del presidente, el impacto de esa ofensiva debió confirmar su apreciación estratégica: resultaba imperioso revertir la situación, de manera drástica, para mantener al Estado sobre sus bases mínimas y justificar la suspensión de la institucionalidad democrática. Económica y militarmente, ello suponía concentrar y potenciar recursos para incentivar el desarrollo económico en las zonas de emergencia, mantener el funcionamiento de los servicios afectados e incrementar la eficiencia militar y policial. Dichos recursos, en un país asolado, precisamente, por la subversión y aún convaleciente de la hiperinflación desatada bajo el gobierno de Alan García, sólo podían obtenerse de un alivio en el gasto militar relacionado con las hipótesis de guerra con Chile y Ecuador.

El segundo acontecimiento, contradictorio con el anterior, fue la captura de Abimael Guzmán, líder de Sendero Luminoso, en un operativo policial efectuado el 12 de septiembre de 1992. Esto se tradujo en una sorpresiva inyección moral para la ciudadanía y para las fuerzas antisubversivas que, sumada a la recaptura de Víctor Polay, líder del MRTA, marcaría el fin de la amenaza terrorista al Estado, antes del año electoral (1995) vaticinado por el presidente Fujimori.

Sin embargo, dado que los atentados senderistas aún no cesaban, lo señalado no pudo percibirse de inmediato. La derrota estratégica del terrorismo sólo empieza a verse con claridad a comienzos de 1994, cuando ya consta la capitulación expresa de

Abimael Guzmán, la división del grupo que lideraba y la casi extinción del MRTA. Por tanto, la apreciación estratégica interna del Presidente Fujimori, vinculada a la distensión fronteriza, mantiene una vigencia inercial, por lo menos hasta entonces. También influye la necesidad de relegitimarse democráticamente, en especial ante el Grupo de Río, la OEA, la ONU, Japón y los Estados Unidos. Por otra parte, parece plausible la hipótesis de que, mientras se desarrollaban las negociaciones con Chile, ya se había iniciado la transferencia de recursos financieros y militares que implicaba la estrategia antiterrorista del mandatario.

Lo anterior permite concluir que la reapertura de negociaciones relativas al cumplimiento de las obligaciones pendientes con Chile del Tratado de 1929, no obedeció a una evolución ni a una evaluación diplomática, acorde con los acercamientos cíclicos entre nuestros países. Más bien, obedeció a un genuino estado de emergencia interna, agudizado por el cuestionamiento personal a un mandatario que había violado la propia Constitución, en aras de una mayor eficiencia antiterrorista.

Puede sostenerse, que si el terrorismo fue un catalizador eficiente para las negociaciones, su eventual derrota “antes de tiempo” aflojó la tensión que hacía aconsejable una reducción de los “equilibrios macromilitares”, vinculados con la hipótesis de guerras fronterizas.

A posteriori puede decirse, entonces, que se había planteado una singular carrera diplomática contra el tiempo: para que las negociaciones con Chile fructificaran, la tramitación de los instrumentos formalizadores debía perfeccionarse antes de que se produjera un cambio favorable al gobierno peruano en la guerra interna.

Desde esta perspectiva, las Convenciones perdieron la carrera. La percepción de la derrota del terrorismo, junto con una *performance* económica más que satisfactoria, devolvería la tranquilidad a la población y aboliría la necesidad de políticas de urgencia y emergencia en materia de alistamiento militar tradicional y de relaciones exteriores conflictivas.

Visto que las Convenciones no se ratificaron antes de este cambio en la situación estratégica interna, la percepción del Presidente Fujimori, propia de su pragmatismo acendrado, debió ser que ya no era necesario asumir el costo político de una ratificación, al menos antes de su reelección presidencial. Es lo que explica, primero, el cambio de Oscar de la Puente por el nuevo canciller Efraín Goldenberg —un empresario prestigioso pero sin ningún antecedente en materia de política exterior— y su intempestiva y unilateral decisión de retirar del Congreso Constituyente Democrático el texto de las Convenciones, el día 28 de agosto de 1994.

1.2. Estilo y métodos autoritarios del Presidente Fujimori

El estilo y los métodos autoritarios del Presidente Fujimori fueron funcionales para imponer sus distintas apreciaciones de la situación estratégica interna, pero no para dimensionar los niveles de riesgo político que sigue planteando un ultranacionalismo fundado en el sentimiento antichileno.

Por ello, el presidente pudo alinear a los militares tras su estrategia antisubversiva, demostrando que, efectivamente, es el civil que ha mandado más sobre las Fuerzas Armadas de su país. Para cualquier observador, el acatamiento de éstas a su política inicial sobre las Convenciones debiera ser uno de los hechos más notables de toda la gestión. Un precedente que, más allá de su eventual fracaso, hay que analizar en profundidad, pues podría demostrar que el ultranacionalismo peruano actual no tiene su epicentro orgánico en el *establishment* militar.

Dicho de otra manera: la institución militar peruana, acatando la política presidencial, demostró que está en condiciones de superar los traumas que aún perviven en los sectores ultranacionalistas, que se resisten a cerrar “la ventana abierta” del incumplimiento residual del Tratado de 1929, pensando que, a través de ella, podrían legitimar pretensiones reivindicacionistas o revanchistas respecto a Chile. Con ello —dicho sea como digresión—,

incurren en una perfecta simetría con los sectores ecuatorianos reuñentes a completar 78 kilómetros de demarcación fronteriza, en los términos del Protocolo de Río de Janeiro de 1942.

Sin embargo, su mismo autoritarismo impidió al Presidente Fujimori percibir que el ultranacionalismo podría constituir un fuerte *issue* político interno. Y, más grave aún, que éste incidiría, junto con los agravios propios de un gobierno autoritario, en el estrecho resultado del referéndum constitucional del 31 de octubre de 1993. Jaime Yoshiyama, presidente del CCD, reconoció, posteriormente, que ese resultado fue una inesperada llamada de atención del pueblo, según la cual “debíamos replantear algunas cosas”.

Aquello pudo prevenirlo una cancillería con más confianza en sí misma, tratando de inducir un mínimo nivel previo de información, consulta y consenso interno, respecto a las Convenciones. Pero, ya antes de reanudar las conversaciones con Chile, en enero de 1993, el mandatario había despedido, de manera insólita y hasta vejatoria, a 117 miembros del Servicio Exterior (22% de la planta). Por tanto, nadie con autoridad profesional se atrevió a advertirle que un bien agitado cóctel de soberanía nacional, ideología nacionalista y resquemores antichilenos, podría servir como catalizador de una ofensiva política opositora. Y, consecuentemente, como impulsor de un reposicionamiento de fuerzas políticas, en el cual se alinearían, por un lado, el Presidente Fujimori y sus improvisadas organizaciones (Nueva Mayoría y Cambio 90) y, por otro, una combinación de ultranacionalistas furibundos, militares retirados, diplomáticos exonerados y partidos políticos tradicionales. Entre estos últimos estaría hasta el Partido Aprista Peruano que, por doctrina, debió haber apoyado una política bilateral que coincidiera con su ideario integracionista latinoamericano.

Empíricamente, la reacción ultranacionalista, sumada al oportunismo político, demostró que el autoritarismo presidencial limitaba con la agitación del sentimiento antichileno. Al retirar las Convenciones de la competencia del CCD, el Presidente Fujimori

demostró que la batalla interna lo había llevado a un punto muerto de poder: sus representantes en el organismo no se atrevían a desautorizarlo, rechazando las Convenciones, y él no podía darles una orden para que las aprobaran.

1.3. La cultura japonesa del presidente Fujimori

La cultura japonesa del Presidente Fujimori ha desempeñado un papel doblemente importante en toda la gestión de las Convenciones (ver Apéndice 1). Por una parte, por ser ajeno al sentimiento antichileno de los descendientes de las víctimas de las guerras con Chile, el mandatario facilitó su aprobación. Por otra parte, impidió que comprendiera hasta qué punto era necesario buscar el máximo consenso, en un tema que tocaba partes sensibles del sentimiento nacional peruano. Debido a esto y con similar fraseo, tanto el ex presidente y fundador de Acción Popular, Fernando Belaúnde, como el ex presidente y general Francisco Morales Bermúdez, dijeron que la ejecutoria del mandatario se explicaba porque no tenía ancestros enterrados en el Perú.

Por lo visto, este factor seguirá jugando un papel importante, pues el Presidente Fujimori tratará de incrementar su identificación con “el Perú profundo”, escarmentado, precisamente, por lo acontecido con las Convenciones y el referéndum. Para el efecto, puede poner el énfasis en los vínculos antropológicos que se supone unen a distintos pueblos latinoamericanos y asiáticos o a la “funcionalización” de los vínculos culturales específicos entre Japón y Perú. A este último respecto, perfectamente podría verse, en el futuro próximo, una difusión amplia de leyendas como las del pescador japonés que fundó el Incanato, tras un fortuito desembarco en Arica.

2. PERMANENCIA DE UNA IMAGEN NEGATIVA DE CHILE

De lo anterior surge la interrogante sobre la funcionalidad del sentimiento antichileno o, desde otro punto de vista, sobre las razones de la fuerte pervivencia de una imagen negativa de Chile.

Abordaremos este problema con algunas consideraciones generales sobre la diplomacia post Segunda Guerra Mundial; una hipótesis sobre la realidad social peruana respecto a Chile; observaciones sobre los conceptos de “malos perdedores” y “malos ganadores”, en el contexto de la sociedad peruana, y un alcance sobre el especial condicionamiento que plantean los ejércitos invictos a la política exterior.

2.1. Diplomacia de la segunda post guerra mundial

La nueva Diplomacia postulada por Woodrow Wilson, en los Estados Unidos, comprobó sus méritos, por omisión, con el Tratado de Versalles, el maltrato a la Alemania perdedora y el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Podría decirse que, a partir de esa experiencia y con la percepción de una Guerra Fría en ciernes, los Estados Unidos impusieron la Nueva Diplomacia en sus relaciones con los derrotados de esta segunda conflagración. El Plan Marshall fue su punto focal y su resultado exitoso se materializó con el resurgimiento de Italia y los sendos “milagros económicos” de Alemania Federal y Japón.

Es muy probable que aquí se encuentre una de las razones básicas del éxito de la política comunitaria europea. Sin esa Nueva Diplomacia y sin el marco de la Guerra Fría, pudo haberse impuesto una clásica estrategia de vencedores, tendiente a mantener a los derrotados en la mayor debilidad comparativa posible y por el mayor tiempo imaginable.

De ahí que la ejemplar superación europea de sus nacionalismos confrontacionales, surja como una de las claves de la integración (y de la diplomacia) para el desarrollo que se postula en América Latina. La tesis es que si un continente con un historial superior de enfrentamientos bélicos y con una herencia de horrores incomparablemente mayor, pudo unirse económica y políticamente hasta los niveles que vemos en la Unión Europea, con más razón podría intentarse la experiencia en América Latina.

Las condiciones de la post Guerra Fría favorecen esta orien-

tación. Por una parte, el nuevo clima mundial ha facilitado un vuelco en la apreciación estratégica regional, con el decaimiento de ejes “tradicionales” como los de Lima-Buenos Aires y Brasilia-Santiago. Por otra parte, Argentina y Brasil, las grandes potencias tradicionalmente rivales o enfrentadas del Cono Sur, han iniciado una importante colaboración en materias estratégicas —incluso nucleares— y participan en la integración parcial del MERCOSUR.

Por lo mismo, resulta infortunado que entre Chile y Perú se mantenga una relación cíclica de paz inestable, fundada en apreciaciones “clásicas” de equilibrio militar, a despecho de la incrementada balanza comercial entre ambos países y de la importante inversión chilena en el Perú, desde la apertura de su economía. La ratificación de las Convenciones, precisamente, estaba llamada a marcar una inflexión histórica en esta materia. Pudo haber sido el punto final de una relación limitada por la desconfianza, facilitando el ingreso de ambos países a un tipo de relación más madura y mutuamente beneficiosa.

2.2. Percepción peruana sobre Chile

Al privilegiar detalles de normativa jurídica aplicable a instalaciones físicas, por sobre el impacto del cese definitivo de un factor confrontacional externo, los impugnadores peruanos de las Convenciones perseveraron en comportamientos “subjetivamente” vigentes. Estos comportamientos, desde una perspectiva chilena tradicionalista, se imputan a un “antichilenismo” estructural, que convierte a los peruanos, globalmente, en “revanchistas”, “resentidos” o “malos perdedores”. Por cierto, similar imputación se hace respecto a los bolivianos (ver Apéndice 2).

En primer lugar, un análisis que se pretenda científico, no puede conformarse con “desenmascarar” o denunciar ciertos rasgos de la percepción de un adversario. Lo básico, en la materia, es promover la comprensión mutua de las partes enfrentadas, a través de un esfuerzo para ponerse en el lugar del adversario y entender por qué nos percibe de una manera determinada. En la

especie, lo que importa es saber por qué en el Perú existe determinada percepción sobre los chilenos.

En segundo lugar, es bueno tener presente que, por su naturaleza, las evaluaciones de este tipo son subjetivas y profundamente incrustadas en el área irracional del conocimiento. Por lo mismo, un llamado puramente racional, en aras de una mayor empatía entre chilenos y peruanos, arriesga convertirse en pura retórica, sin llegar a la raíz real de la imagen negativa de Chile en el Perú.

De todo ello se deduce que, en Chile, debemos esforzarnos por relativizar nuestra propia concepción sobre "lo peruano", superando el punto egocéntrico, para asumir, aunque sea como simple información, la perspectiva peruana y, en general, la extranjera, sobre las relaciones chileno-peruanas. En el estado actual de la relación bilateral esto es urgente, pues se deben desactivar los mecanismos radicados en la esfera emocional, que hacen el juego a la imagen chilena que los ultranacionalistas peruanos quieren mantener y proyectar.

Además, cualquier observador con vivencias en este país vecino podría sostener que el sentimiento antichileno dista mucho de ser unánime o siquiera mayoritario. Como en tantas situaciones-límite de cualquier sociedad, en Perú existen dos posiciones minoritarias extremas y una posición central oscilante y definitoria.

Así, se aprecia una minoría clara y duramente revanchista, para la cual es vital mantener una "ventana abierta" que justifique la recuperación del patrimonio territorial perdido, cuando el balance de fuerzas militares favorezca a su país. Las obligaciones pendientes del Tratado de 1929 cumplen esa función, y por tanto, nada convencerá a esta minoría para contribuir a aprobar o a perfeccionar las Convenciones. Cabe destacar que ella cuenta con una batería cultural importante, plasmada en la enseñanza de la historia oficial y que sus integrantes encarnan en sectores sociales disímiles o polimorfos. Se consideraba, hasta antes del

trámite de las Convenciones, que el *establishment* militar se alineaba, por doctrina profesional, en esta minoría.

En cuanto a la minoría opuesta, postula que es anacrónico seguir esperando una revancha bélica, pues, en las condiciones socio-económicas del país y vista la interdependencia global, jamás habrá victoria con sentido en una nueva guerra chileno-peruana. Aunque físicamente fuera ganada por las fuerzas peruanas, el impacto posterior (en términos económicos y de mantención de la superioridad militar) sería tan inasimilable como irresistible. Esta minoría, que no puede arriesgarse a ser percibida como chilénofila —aún más, quienes se reconocen en ella suelen reafirmar su desconfianza respecto a Chile—, está compuesta, fundamentalmente, por los sectores de mejor nivel socio-económico y por la parte más lúcida de la *intelligentsia*.

Culturalmente, su desconfianza hacia Chile impide a esta “minoría positiva” ser clara o combativa en sus apreciaciones, con lo cual aparece casi siempre cediendo el terreno polémico a la minoría opuesta. En la expresión de sus opiniones pesa el justificado temor a la impopularidad y el deseo vinculado de que Chile haga “gestos” que faciliten su posición (o la hagan menos dificultosa).

El gran bloque central de la nación oscila entre ambas minorías, de acuerdo con la coyuntura, la capacidad de convicción y los medios que ellas desplieguen. Esto significa que, en períodos de distensión, favorece a la segunda minoría, no por afecto a Chile, sino por el peso obvio de la racionalidad. Sin embargo, en períodos de tensión, puede favorecer a la minoría ultranacionalista, dada la ventaja que ésta tiene en el empleo agresivo de la comunicación. Agreguemos que, eventualmente, el estado de tensión puede ser originado por la primera minoría, aprovechando circunstancias como la de las Convenciones, en un típico ejercicio de profecía autocumplida.

De acuerdo a lo dicho, no existe —y esto ha sido decisivo en materia de las Convenciones— una base social peruana capaz

de asumir, públicamente, un sentimiento de afecto y confianza hacia nuestro país. Pero tampoco existe una mayoría antichilena, en los términos que muchos imaginan en Chile. A partir de este esquema, lo ocurrido con las Convenciones implica:

- Que su emergencia catalizó una yuxtaposición negativa del sentimiento efectivamente antichileno de una minoría, con la desconfianza hacia Chile de aquella minoría que busca una relación bilateral más satisfactoria y menos riesgosa.
- Que la primera minoría consiguió, sobre la base del sentimiento antichileno, erosionar la popularidad del presidente —sobre todo en el sur del país—, hasta el punto de presentar en el referéndum la imagen de un país prácticamente dividido respecto a su gestión internacional.
- Que la segunda minoría, al no haberse comprometido con la aprobación autoritaria de las Convenciones, se dividió entre quienes apoyaron y quienes rechazaron la gestión oficial general en el referéndum. Por tanto, no puede decirse que quedó aislada en su posición positivo-crítica respecto de las relaciones con Chile.

2.3. “Malos perdedores” y “malos ganadores”

Un análisis dinámico —o dialéctico, como se decía antes— de la situación no puede obviar la relación psico-sociológica entre el resentimiento de la primera minoría y la supuesta arrogancia chilena en la relación bilateral. Esto es (para plantearlo en términos vulgares), entre la calidad de “malos perdedores” de la primera minoría peruana, con la de “malos ganadores” que, en el Perú, se adjudica a los chilenos, en forma global.

Si no existiera esa relación, la segunda minoría peruana, integrada fundamentalmente por su intelectualidad más selecta, habría hecho manifiesto su rechazo a la arremetida ultranacionalista (máxime cuando, por primera vez, los militares acataban una política funcional a una política más distendida). Y ello, sin perjuicio de sus propias posiciones respecto a la teórica “perfec-

tibilidad” de los instrumentos firmados por las cancillerías de Chile y Perú. En tal hipótesis, el Presidente Fujimori habría tenido el respaldo político y moral necesario para hacer ratificar esas Convenciones —ejerciendo la mayoría de que disponía en el CCD— o el espacio interno para abrir conversaciones con quienes pedían la “perfectibilidad”.

Aceptemos, entonces, que si los representantes de la segunda minoría renunciaron a ejercer su influencia sobre la mayoría nacional y si el Presidente Fujimori retiró las Convenciones, se debió a que la imagen de Chile sigue siendo negativa en cuanto a la relación bilateral. Mal socio para gestos de coraje heterodoxo. Ello, por más que se aprecien su institucionalidad, su transición democrática, su “modelo” económico y hasta las especiales características que tuvo, comparativamente, su último régimen autoritario.

Tocamos, aquí, un punto difícilmente asimilable para los chilenos. Suponemos que nuestra lectura egocéntrica de la historia debe ser asumida, sin vacilación, por todos los actores internacionales. En el caso de la Guerra del Pacífico, por ejemplo, nos parece suficiente evocar ante la opinión pública internacional —entre otras razones decisivas— el esfuerzo chileno en el desarrollo de lo que hoy es nuestro norte, el maltrato físico y económico a nuestros pioneros en la zona, la secuela del pacto secreto de Perú con Bolivia y las tratativas del primer país para inducir la intervención de Argentina.

Subestimamos, así, el impacto de otras lecturas alternativas, producidas o no por autores peruanos. Es el caso, por ejemplo, del análisis del distinguido diplomático chileno Oscar Pinochet de la Barra, para quien los problemas con el país del norte se remontan a “nuestra descalificación de la Confederación Perú-Boliviana”, iniciativa que “pudo haber sido beneficiosa para América”, si Diego Portales no hubiera entendido que “Chile tenía el derecho a impedir que se formara una gran nación más poderosa que la chilena”. Cosa que logró, según este autor, mediante “la discutible intervención armada chilena”. Curiosamente, otro Pi-

nochet —aún más célebre— ha reconocido que en la Guerra del Pacífico fuimos actores antipáticos ante países de la región y de Europa, pues “algunos países sudamericanos se esmeraron con especial interés en hacer aparecer a Chile ante los ojos del mundo como una nación conquistadora y que buscaba la hegemonía en Sudamérica”. Por lo demás, aquella antipatía bien puede explicarse con la siguiente e infortunada cita que asume, con entusiasmo, el historiador chileno Francisco A. Encina: “Lo que venció al Perú fue la superioridad de una raza y la superioridad de una historia”.

Por otra parte, esa fuerte autoconvicción de vengadores justos y ejemplares —cuyos méritos también existen— hoy se presenta unida a una arrogancia de país mediano, que se siente próximo a ingresar a “la primera división” mundial. Fascinados por haberse conocido, acostumbrados a juzgarse sobre la base de un *wishful thinking* generoso, los vencedores chilenos de la Guerra Fría no entienden eso de que nadie debe ser juzgado por lo que piensa de sí mismo. Son los productores, según el diagnóstico de una minoría autocrítica, de un síndrome de país primero del curso, soberbio, más bien no solidario, obsesionado por dar ejemplos al mundo y que no aprende a asumir las victorias sin estridencias y las derrotas con deportividad.

Consecuentemente, en Chile muchos creen que los peruanos no valoran nuestra evidente simpatía, sólo por “natural resentimiento”, o porque es inevitable e inmodificable que una potencia derrotada por nuestras fuerzas militares nos mire como “expansionistas” y arrogantes. El importante sector de chilenos autoindulgentes tampoco admite que algo debemos tener de soberbios e insolidarios, cuando eso mismo lo sostienen, dentro del país, autoridades de la Iglesia Católica y derrotados internos en el enfrentamiento de 1973.

Por ello, muchos siguen pensando que lo que se debe hacer, en términos de imagen nacional, es, simplemente, invertir más en promoción publicitaria, sea para que en otros países nos conozcan, o para consolidar la buena imagen chilena que se supone existe en los países que ya nos conocen.

Pero, obviamente, la autogratificación no es funcional para nuestra relación con los países con los cuales hemos tenido problemas mayores. En el Perú se puede admirar, sin problemas, el avance de Chile en distintos ámbitos, sin que ello redunde en una mejor imagen global del país como entidad histórica. Allí tenemos que enfrentarnos a la coexistencia de una buena imagen técnica y una mala imagen vecinal.

De lo que se trata, entonces, es de hacer un esfuerzo para mirar nuestra realidad y la de nuestro vecino del norte, con nuevos ojos. Y eso implica buscar y aceptar un buen diagnóstico de imagen, para poder trabajar, seriamente, sobre la base de la tripartición social ya reseñada. El objetivo mínimo sería vencer la desconfianza de la segunda minoría, para convertirla en la base de una relación bilateral que ya ha generado, económicamente hablando, fuertes intereses compartidos.

Obviamente, el mejor interlocutor de la que hemos designado como segunda minoría peruana, es la minoría chilena autocrítica o inmune a la autosatisfacción.

2.4. La hipoteca de los ejércitos invictos

Quienes siguen leyendo a Klaus von Clausewitz, aprenden que no existe límite alguno a la violencia de la guerra, que renunciar a actos de brutalidad es un despilfarro de fuerza y que la puesta del enemigo en inferioridad de condiciones no debe ser un fenómeno transitorio. Un apego estricto a esta doctrina conduciría, por cierto, a la inevitabilidad de la guerra permanente entre quienes alguna vez fueron enemigos.

Sin embargo, como se ha visto en el punto 2.1, el mundo actual dejó de regirse por tales principios. Las heridas de las guerras deben cicatrizar y, para que esto suceda, tiene que inducirse una buena interacción entre los vencidos y los vencedores. En este sentido, la cicatrización de las heridas peruanas producidas por las guerras con Chile requiere de un ambiente idóneo, con hechos, actitudes o políticas chilenas que resulten funciona-

les. Y esto implica, naturalmente, medidas de confianza eficientes o gestos unilaterales.

(Es bueno asumir, al respecto, la sensibilidad de los poetas. Pablo Neruda, en sus *Memorias*, advirtió que “entre los pueblos de Chile y Perú hay aún heridas sin cerrar”. Por ello, el autor de *Alturas de Machu Picchu* conmina a deportistas, diplomáticos, estadistas y poetas a “empeñarse en restañar esa sangre del pasado”).

Lo delicado es que aquello termina enfrentándonos, fatalmente, con el mayor tabú chileno: la discusión sobre el cambio de estilo de la “celebración” de nuestras victorias en las guerras internacionales y la eventual devolución al Perú de objetos de arte, trofeos, bienes o documentos.

Decimos “tabú” con plena conciencia de que a muchos chilenos les gusta creer que aquello es cosa juzgada. Materia intocable. De una parte, celebrar las victorias militares sobre el Perú formaría, para ellos, parte insoslayable de un deber patriótico. No consideran la posibilidad de que la celebración —con su connotación de festejo— se convierta en conmemoración austera de situaciones históricas, básicamente infortunadas, en las cuales el honor nacional chileno no debe lesionar el honor nacional peruano. No reflexionan sobre la posibilidad de aprovechar, en este sentido, el significado profundo del culto al héroe naval chileno Arturo Prat, coexistente con el respeto al héroe naval peruano Miguel Grau. De otra parte, colocan fuera de todo debate el que los objetos de arte, trofeos, bienes o documentos mencionados deban permanecer en Chile, aunque su devolución no implique riesgo alguno para la seguridad nacional. Tenerlos y retenerlos sería, al fin de cuentas, cuestión de orgullo nacional indiscutible. Y conste que este autor no está aludiendo al monitor Huáscar, aunque es posible afirmar que en el Perú el ex senador demócratacristiano Tomás Pablo es recordado con afecto, por su iniciativa para devolverlo, impulsada en los años 60. En Chile, como se recordará, esa idea fue un buen motivo para cubrirlo de ridículo.

Los expertos en temas militares sostienen que este tipo de tabúes tiene su base social en la psicología y circunstancias de los ejércitos invictos. Los ejércitos con experiencias de derrota nacional —entre ellos, algunos tan prestigiosos profesionalmente como el francés, el alemán e, incluso, el norteamericano—, saben que deben adecuar sus victorias a la política exterior subsecuente, aunque ello implique sacrificios. Es decir, han aprendido a respetar los equilibrios entre el orgullo y la flexibilidad que dispone el conductor político, sin someterlo a “hipotecas” en nombre de la tradición.

Lo anterior ha sido especialmente difícil de entender, en Chile, debido a dos factores interrelacionados: primero, a que el carácter de invicto de nuestro *establishment* militar está basado, precisamente, en las dos guerras victoriosas contra el Perú y Bolivia. Segundo, a que nuestros gobiernos civiles no han sabido profundizar en lo “específico militar”, esmerándose, más bien, por mantener buenas pero sólo formales relaciones con el sector castrense. En este sentido, no ha existido un debate serio sobre la naturaleza y límites de la necesaria participación militar en la diplomacia.

Lo expresado sería anecdótico si no fuera peligroso. El riesgo, para Chile, es que su percepción como vencedor arrogante puede implicar un alza no sustentable de los costos de su seguro militar, en la eventualidad de que se reproduzca una situación de aislamiento. No hay que olvidar que Chile es un país geopolíticamente periférico y, por tanto, altamente dependiente de una buena inserción vecinal y global, para su economía y su seguridad. Que esto no es simple teoría, lo demuestra un ejemplo de la vida real: el desconocimiento argentino del laudo arbitral británico sobre el *Beagle*, en 1978, contó a su favor con la notable indiferencia de la comunidad internacional. Tal indiferencia obedeció no sólo al aislamiento de Chile bajo el régimen autoritario del general Pinochet (Argentina estaba bajo un régimen similar), sino, además, a la falta de correspondencia entre la imagen que creemos tener y la que realmente tenemos en el exterior. Chile no fue, entonces, un país por el cual las grandes potencias y la ONU

debieran dar una batalla, en aras del respeto al derecho internacional.

Por ello, es urgente una política hacia las Fuerzas Armadas que refleje un verdadero consenso cívico-militar respecto a su rol en política exterior. Al respecto, debiera quedar fuera de toda duda el respeto que los chilenos tenemos por quienes defendieron eficientemente la soberanía nacional, por sus glorias y tradiciones. Está claro que, en gran parte gracias a su componente militar, Chile es un país con un sentido llamativo de unidad y permanencia. Pero, simultáneamente, también debiera estar claro que eso no implica cerrar los ojos ante la inconveniencia de un estatus de victoria permanente.

A más de cien años de ocurrida la última guerra internacional, todo indica que los vencedores, más que los vencidos, deben asumir las constricciones de una diplomacia que desincentive los anhelos de revancha. Ejércitos modelo para los establecimientos militares de la región, como los de Francia y Alemania, han dado el ejemplo en la materia, llegando a la estructuración de unidades operativas mixtas, en el marco de la Unión Europea.

En síntesis, sugerimos que existe en nuestro país un serio déficit estratégico, militar y diplomático —en definitiva, cultural—, que dificulta la comprensión de algunas cosas que parecen elementales. Por ejemplo:

- Que es más valioso obtener o recuperar la amistad de un país derrotado, que hacer ostentación —consciente o inconscientemente— de los signos objetivos de la victoria obtenida contra él.
- Que lo anterior es tanto más urgente en la medida que un país está sometido al costo de hipótesis de guerras plurales y ya ha visualizado el riesgo de que ellas puedan verificarse de manera simultánea.
- Que los gestos unilaterales y las medidas de confianza no implican debilidad ni menoscabo de dignidad, sino que

contribuyen a elevar los niveles de la seguridad nacional y, por tanto, deben ser de iniciativa preferente de los vencedores.

- Que en nuestra época, vistas las necesidades de desarrollo e integración en América Latina y el condicionamiento de la interdependencia global, la seguridad nacional no depende sólo de un balance militar bilateralmente favorable.
- Que si las tradiciones patrióticas deben ser funcionales al progreso y consolidación de los países, habría que aceptar el sacrificio de parte del conjunto de bienes, materiales e inmateriales, que se usaron en la construcción de la unidad nacional y que no son esenciales para su seguridad actual.
- Que las recientes y positivas transformaciones producidas a escala planetaria —con la desaparición y absorción pacífica de países, derrumbe de imperios, diálogo entre enemigos bíblicos, caída de muros y abolición de *apartheids*—, hacen poco imaginativo un simple atrincheramiento en el respeto a los tratados vigentes e impresentable invocar sólo “los derechos que da la victoria”.

3. RELACIONES ECONÓMICAS CHILENO-PERUANAS

El incremento de las relaciones económicas chileno-peruanas, caracterizado, en especial, por el espectacular crecimiento de nuestras inversiones en el vecino país, se ha producido a contrapelo de la desconfianza antichilena. Si bien esto demuestra el campo relativamente autónomo de los fenómenos económicos, no sería prudente soslayar su dependencia final de una mejor relación política bilateral. A este efecto, debemos analizar tanto el riesgo específico de los inversionistas chilenos, como las medidas que aconseja nuestra Diplomacia para el Desarrollo y las perspectivas que brindan las próximas elecciones generales en ese país.

3.1. Apertura peruana e inversión chilena

La apertura de la economía peruana en el gobierno del Presidente Fujimori ha incentivado fuertemente la inversión chi-

lena en el Perú. Se calcula que, en los dos últimos años, supera los 410 millones de dólares, colocando a nuestro país en el segundo lugar de los inversionistas extranjeros en el Perú, después de los Estados Unidos. Además, se trata de una inversión ya materializada, en el marco de proyectos que la cuadruplican.

Más allá de la teoría económica y en el contexto de las relaciones antes descritas, dicha inversión está provocando fuertes recelos en los elementos ultranacionalistas y, también, en sectores moderados. Se parte de la base de que Chile, siendo un país poco confiable en los términos antes planteados, estaría iniciando el control de sectores importantes y/o estratégicos de la economía peruana (energético, finanzas, AFP, industria, comercio, servicios, transporte marítimo y minería del cobre).

Por ello, está creciendo el número de llamados de atención a la opinión pública. Difusamente, se percibe la pretensión de que la apertura vigente de la economía peruana reconozca límites en lo que atañe a Chile. Esto es, que se establezcan reglas del juego económicas discriminatorias respecto a nuestro país. En relación con esto, se evoca el fantasma del componente económico como factor decisivo, en el complejo de causas que desencadenaron la Guerra del Pacífico y las supuestas intenciones monopólicas de Chile respecto al cobre.

Lo señalado tiene que alarmar a los empresarios chilenos. Más allá del recelo que inspiran por su nacionalidad, algunos denuncian presiones susceptibles de ser consideradas como boicot. Diplomáticos de países amigos, por su parte, advierten señales de que resulta poco aconsejable la sociedad con inversionistas chilenos. De otro lado, los fuertes elementos marginales del narcotráfico y del terrorismo tienen en sus manos el recurso de la provocación focalizada contra Chile, como maniobra diversionista o como chantaje interior.

En relación con esta materia, hay que mirar con atención la reciente solicitud del Ministro de Defensa, general E.P. Víctor Malca Villanueva, ante la Comisión de Presupuesto del CCD, para

incorporar representantes del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas en los procesos de privatización de empresas que puedan tener incidencia en la seguridad del país, como sería el caso de Petroperú. Esto, pues la intervención deliberante de los militares para evitar que la adjudicación de “empresas estratégicas” afecte la seguridad nacional, bien podría ser un primer paso en la discriminación hacia inversionistas chilenos, actúen éstos solos o en sociedad con empresarios de otra procedencia. Para una mayor exactitud del análisis, sería importante establecer hasta qué punto esta posición ministerial coincide con la apreciación presidencial o en qué medida es el resultado de una presión que el presidente Fujimori no ha estimado posible resistir.

Cabe agregar que, de aceptarse la pretensión militar y de plasmarse en la línea supuesta, la apertura de la economía peruana quedaría sujeta a una especie de supervisión o veto castrense. Se plantearía, en tal caso, la posibilidad de que los inversionistas extranjeros actuaran unidos, defendiendo la igualdad de oportunidades o de que aislaran a los inversionistas chilenos, estimando que la discriminación sólo afecta a éstos (excluyéndolos, de paso, como competidores con posibilidades). Como se comprenderá, también en esto puede ser decisiva la imagen que proyecte Chile como país.

Es lógica, entonces, esa alarma de los empresarios chilenos. Su inquietud podría sintetizarse en dos circunstancias principales: la precariedad que implica la supuesta dependencia de la apertura económica de la persona del Presidente Fujimori y la falta de un régimen de protección a sus inversiones.

Sobre lo primero, advirtamos que sería erróneo condicionar la permanencia de la apertura económica a la persona del mandatario. En primer lugar, porque sus adversarios principales la comparten. En segundo lugar, porque el cambio en la apreciación estratégica interna puede ocasionar un cambio de perspectiva en los militares, que constituyen el principal soporte social del presidente Fujimori. En otras palabras, la dependencia de la apertura de la persona del mandatario tiene como contrapeso la depen-

dencia de éste respecto a las fuerzas castrenses, las cuales podrían, eventualmente, inducir limitaciones a su política económica.

Sobre lo segundo, es algo que ratifica la urgente necesidad de despejar los problemas derivados de la falta de plenitud del Tratado de 1929. Porque existen, en este momento, negociaciones pendientes en materia de complementación económica bilateral, y promoción y protección a las inversiones. El problema radica en que la *impasse* surgida con motivo del retiro de las Convenciones está perjudicando la negociación de las materias económicas señaladas. Puede discernirse, al parecer, que el método de negociación de las autoridades peruanas supone la necesidad de establecer vinculaciones, amarres o prioridades entre el Acuerdo de Complementación Económica (ACE) y el Acuerdo de Promoción y Protección de Inversiones (APPI), mientras se define cuál será la política presidencial respecto a las Convenciones.

3.2. Escenarios alternativos ante el retiro de las Convenciones

Ante el retiro de las Convenciones, parece razonable imaginar escenarios alternativos a su simple ratificación por el CCD, tal cual fueron firmadas. Dichos escenarios dependen, obviamente, del resultado de la elección presidencial peruana, programada para el 9 de abril de 1995. Y, aunque las encuestas dejaron de ser confiables en el vecino país, a partir del derrumbe de su sistema de partidos políticos, todo indica que existen dos candidatos principales: el presidente actual, y el ex Secretario General de la ONU, Javier Pérez de Cuéllar.

El primer escenario, con la reelección del Presidente Fujimori, supone que no se persevere en la tramitación final de las Convenciones. El cambio del canciller Oscar de la Puente, firmante de las mismas, y el retiro de los instrumentos desde el CCD, sin mayor explicación a los peruanos ni aviso a las autoridades chilenas, pueden ser leídos como pasos sucesivos de un retroceso consistente, definido y terminal. Por tanto, un nuevo mandato de

Fujimori significaría eliminar el tema de la agenda o aceptar que las Convenciones sean renegociadas.

El segundo escenario, con una eventual presidencia de Pérez de Cuéllar, significaría no ya una renegociación, sino una nueva oportunidad para las Convenciones firmadas. En esta hipótesis, sólo habría que definir los márgenes de su "perfectibilidad". Dicho de otra manera, habría que llegar a un consenso previo sobre los límites entre una negociación y una renegociación. Pérez de Cuéllar, en este escenario, podría ejercer su docencia como autoridad en materia de solución pacífica de controversias y se beneficiará de lo ya avanzado por el presidente Fujimori. En especial, podría invocar el acatamiento ya manifestado por el sector militar (ver punto 1.2.), con la ventaja de un mejor posicionamiento democrático ante la opinión pública mundial.

Sobre la base de los dos escenarios principales, resulta que no hay razón para reprochar a aquellos peruanos que, ajenos al ultranacionalismo y entrampados por su gobierno autoritario, no pudieron debatir las bases del nuevo acercamiento con Chile. En este sentido, en nuestro país debiéramos ser más receptivos a las circunstancias de la "segunda minoría peruana". Su no aceptación incondicional de las Convenciones y sus observaciones respecto a la "perfectibilidad" de las mismas, marcaron una actitud muy diferente a la del ultranacionalismo peruano, con sus estentóreas acusaciones de "traición a la patria".

(Sin embargo —permitásenos la digresión entre paréntesis—, confirmando lo expresado sobre cierta arrogancia nacional, en algunos medios chilenos se reaccionó torpemente contra Pérez de Cuéllar, por su no aceptación incondicional de las Convenciones tal cual estaban firmadas. Esto es, ignorando la politización interna del tema y las especiales circunstancias de quien, a la época de la consulta individual, ya se percibía como un candidato alternativo al presidente Fujimori).

3.3. Dos comentarios finales:

Primero: según lo señalado, habría que estudiar y explorar, desde ya, las posibilidades de diálogo con las fuerzas de la Unión por el Perú (UPP), que apoyan la postulación del candidato Pérez de Cuéllar. Si la opinión de éste pudo ser paralizante para un gobernante autoritario, también puede ser decisiva para alinear a su nación, en el futuro, tras una mejor relación con Chile.

Segundo: Hoy parece excesivamente optimista haber confiado el mejoramiento de nuestras relaciones con el Perú, al éxito de unas Convenciones firmadas en razón de una emergencia terrorista, por un poder autoritario, pragmático en exceso y desafiando la imagen negativa que allí existe sobre determinados aspectos de nuestro carácter nacional.

APÉNDICE 1

CULTURA JAPONESA Y CRIOLLISMO

El origen japonés del Presidente Fujimori implica la posesión de una cultura distinta, que él ha sabido "optimizar", a partir de una experiencia vital paradójica: la persecución que los japoneses —entre ellos, sus padres— sufrieron en el Perú, con motivo de la Segunda Guerra Mundial y el prestigio que hoy se les reconoce, como reflejo del Japón moderno y de todo lo que sea "made in Japan".

Si ayer fue un niño que trató de asimilarse para pasar inadvertido, hoy puede beneficiarse de las viejas teorías o leyendas sobre la conexión prehistórica entre los asiáticos y los peruanos primitivos. Esto le permite cultivar una cierta opinión sobre su esencial "criollismo", que lo haría más peruano que aquellos miembros de la elite tradicional. Como Vargas Llosa, para no ir más lejos.

Entre las leyendas, está la recogida en 1921 por el periodista Francisco Loayza en su libro "Manko Kapa, el fundador del imperio de los inkas, fue japonés". Dice, en síntesis, que el jefe de un grupo de pescadores japoneses, arrastrados por una corriente oceánica que los depositó en la costa peruana, llegó a ser reconocido como dios o emperador por los habitantes del lugar. Así, el pescador japonés Manko Kapa se convertiría en el legendario Manco Cápac, fundador del imperio incaico.

Conviene tener presente la existencia de la leyenda, para observar su eventual manipulación, en un país donde las mayorías indígenas cultivan el mito del Tahuantinsuyo, con la correspondiente reconstrucción del imperio incaico. No se está sugiriendo que Fujimori opte por autoentronizarse como la reencarnación de Manko Kapa, sino que podría instrumentalizar este tipo de mitologías.

Como curiosidad, apta para analistas bilaterales, advirtamos que la leyenda de Manko Kapa dice que el lugar donde desembarcó se llamaba Arika (que en japonés significa "bienvenido").

APÉNDICE 2

ROL DE BOLIVIA

Como herencia de una historia compartida, ningún análisis sobre las relaciones entre Chile y Perú puede soslayar el papel de Bolivia. En el momento actual de relativa tensión, se hace necesario, por tanto, una aproximación general al tema de las relaciones chileno-bolivianas y una apreciación sobre la importancia de los puertos peruanos de Ilo y Matarani, en el contexto de la comunicación interoceánica de Brasil, Paraguay, Perú y Bolivia.

Partamos por señalar que en la relación chileno-boliviana se dan similares condicionamientos y déficit que en la relación chileno-peruana. Esto significa que, desde Chile, no se han asumido iniciativas idóneas para cicatrizar las heridas bolivianas de la guerra, en parte por las carencias diplomáticas, militares y estratégicas a las cuales nos hemos resignado, a partir de la victoria bélica.

Por tanto, también respecto a Bolivia, Chile se ha enclaustrado en una diplomacia defensivo-reactiva, caracterizada, en este caso, por soportar un embate permanente sobre parte de su litoral, esgrimiendo como escudo la tesis de la "intangibilidad de los tratados". En este aspecto, es importante anotar que el significado chileno-boliviano de tal "intangibilidad" difiere del chileno-peruano, en la medida que Perú invoca la misma propiedad de los tratados, en lo que atañe a sus relaciones con Ecuador ("intangibilidad" del Protocolo de Río de Janeiro). En otras palabras, esta línea de defensa chilena es más exasperante en la relación con Bolivia, que en la relación con Perú.

(Como digresión, podría llamarse la atención acerca de que la época actual es particularmente antagónica con la intangibilidad de cualquier estatus. Tal carácter, con sus connotaciones cuasi religiosas, se aviene mal con las profundas transformaciones que está viviendo la humanidad, de hecho y de derecho. Ello, al margen de que ninguna teoría sobre la norma jurídica coloca a los tratados en una categoría de inmodificabilidad superior a la propia Constitución Política. Así, más exacto sería decir que todo tratado debe ser respetado, pero que sólo es intangible hasta el instante previo a su modificación).

Sobre la base de lo expresado, en Bolivia Chile adolece de un problema de imagen similar al que experimenta en Perú, y quizás más agudizado, debido a que chocan la percepción chilena de victoria permanente con la percepción boliviana de derrota perpetua.

Otra diferencia interesante es que, en relación con Bolivia, el componente militar de nuestra diplomacia presenta matices que pueden ser paralizantes, debido a las diferentes percepciones de las distintas armas de la Defensa. Es decir, no sólo existiría una condicionante fáctica respecto de la diplomacia del gobierno civil, sino, también, respecto de las iniciativas que pueda asumir una u otra arma castrense, como resultado de su específico rol profesional en las hipótesis de guerra.

De paso, aquello bien podría plantearse como hipótesis de trabajo en un estudio sobre las negociaciones chileno-bolivianas iniciadas con el "abrazo de Charaña" y cerradas con el rechazo a la alternativa propuesta por el canciller peruano Carlos García Bedoya. Hay que tener presente que dichas negociaciones seguirán siendo una referencia o base de negociación imprescindible, tanto para los chilenos como para los bolivianos.

En definitiva, también con respecto a Bolivia, está primando la interpretación de von Clausewitz sobre la lectura de Woodrow Wilson. Y con las mismas consecuencias potencialmente riesgosas para nuestra seguridad nacional, dada la relación triangular Chile-Perú-Bolivia a que obliga el Tratado de 1929.

En efecto, en términos estratégicos, esta relación triangular impone una alternativa a dos juegos: o se desarrolla una política que apunte a la armonía de tres —sobre la base de intereses económicos compartidos, por ejemplo— o se opta por otra que persiga el aislamiento de uno. Tal como se han dado las cosas, y por la perseverancia de Chile en una diplomacia defensiva, el juego de tres en armonía se ha frustrado y se ha favorecido el del aislamiento de uno. Por lo general, este juego se ha caracterizado por la tendencia a reconstituir el binomio Perú-Bolivia, con el consiguiente y riesgoso aislamiento de Chile.

Con la pauta señalada, podríamos leer distintos actos de la vida internacional. Por ejemplo, el reciente retroceso del Bafochi en Washington, ante una acusación boliviana, expresado en el retiro del folclore aymara de su repertorio. Este suceso es ilustrativo respecto al aislamiento chileno dentro del triángulo, que hoy alcanza al nivel artístico-cultural y que se manifiesta en escenarios extranjeros, sin solidaridad aparente de otros actores internacionales.

En otro orden de consideraciones, la política defensivo-reactiva de Chile puede colocar al norte grande en una posición difícil en el mediano plazo, debido a la emergencia de alternativas a la privilegiada posición geoeconómica y geopolítica de Arica.

Así, la concesión a Bolivia de una franja de playa y de facilidades portuarias en Ilo (Perú), ha marcado uno de los puntos altos en la reconstitución recurrente del binomio boliviano-peruano. La misma que, más allá de las palabras diplomáticas y de buena crianza, ha marcado un punto culminante en el aislamiento de Chile.

Desde la perspectiva chilena, ello debiera demostrar que la ausencia de políticas propias favorece, siempre, la ejecución de políticas ajenas. O que sirve de poco, a la hora de hacer valer la superioridad esencial de Arica, en cuanto espacio geoeconómico. Como se sabe, la realidad está llena de cosas mejores, pero inservibles, de acuerdo a la sabiduría tradicional según la cual "lo mejor es enemigo de lo bueno".

La advertencia tiene carácter de urgente, debido a que hoy debe verse a Ilo sólo como una primera etapa. En efecto, el proceso se ha seguido desarrollando sin protagonismo chileno y, actualmente, a Ilo se ha unido Matarani, para configurar sendas alternativas peruanas al tránsito de mercaderías bolivianas, paraguayas y brasileñas, en el marco más ambicioso de un "corredor bioceánico".

En estas circunstancias, si bien podría reconocerse que Arica sigue teniendo un mejor posicionamiento relativo, habría que aceptar que ha perdido su carácter de "vía única", para convertirse sólo en una "vía mejor". Y esto, sólo en cuanto se la potencie con fuertes inversiones en infraestructura vial y portuaria y se supriman trabas administrativas en aras de un flujo más expedito de mercaderías.

NOTAS

- ¹ Este texto fue publicado en los "Papeles de Trabajo", del Programa de Estudios Prospectivos, dependiente de la Corporación Tiempo 2.000.

REFERENCIAS

Encina, Francisco A., Historia de Chile, Editorial Ercilla, 1984, tomo XXXIII, p. 61.

Entrevista en revista Debate Nº 78, septiembre-octubre 1994.

Pinochet Ugarte, Augusto, La Guerra del Pacífico, Ed. Andrés Bello, 2ª edición, 1979, p. 228.

Varios: **Chile: política exterior para la democracia**, Ed. Pehuén 1989, p. 158. Al escribir estas líneas, el autor recibe la información de un reciente libro del peruano Ernesto Yépez, titulado sintomáticamente "Cómo se negoció el Tratado de 1929. Para que no se repita". Su tesis es que dicho Tratado fue producto de la presión combinada de Chile y los Estados Unidos, y de su aceptación por parte del presidente Augusto Leguía.